

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

##### Dirección General de Justicia

*Resolución, de 16 de abril, de la Dirección General de Justicia de la Consejería de Presidencia y Justicia, por la que se corrige la Resolución, de 15 de marzo, por la que se convocaba a concurso de traslado plazas vacantes y de resultas, entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial.*

Advertido error en la Resolución, de 15 de marzo (BOC 4 de abril de 2008), por la que se convocaba a concurso de traslado plazas vacantes y de resultas entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, y según lo establecido en el artículo 105 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Eliminar las siguientes vacantes del anexo I, por estar cubiertas con funcionarios titulares, conservando las resultas que se produzcan, con lo cual los números de orden se entienden incluidos en la relación de resultas, y en consecuencia aquellos funcionarios que hayan solicitado los mismos se considerará que lo han hecho en calidad de resultas (excepto los números de orden 475 y 161 que permanecen en el anexo I, pero reduciendo el número de plazas en las que se indica):

Aquellos funcionarios interesados que deseen rehacer su instancia a la vista de las modificaciones producidas, podrán presentar una nueva solicitud de participación, quedando automáticamente anulada la anteriormente enviada, en el plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria, sin que se modifiquen los números de orden de las restantes plazas anunciadas como vacantes o resultas.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el consejero de Presidencia y Justicia, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Santander, 16 de abril de 2008.—El director general de Justicia, Juan Carlos Mediavilla Guerra.

| ANEXO I |                                     |            |   |           |           |   |   |                                   |    |
|---------|-------------------------------------|------------|---|-----------|-----------|---|---|-----------------------------------|----|
| 13736   | JDO.VIOLENCIA S.MUJER N.1 SANTANDER | GESTION PA | 2 | SANTANDER | CANTABRIA | X | N | PASAR A RESULTAS CON MISMO NUMERO | TR |

08/5608

#### AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

*Relación definitiva de admitidos a las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso oposición, por promoción interna, cuatro plazas de Cabos de la Policía Local, encuadradas dentro de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Astillero, designación del Tribunal Calificador, y fecha, lugar y hora del comienzo del primer ejercicio.*

De conformidad con lo establecido en las bases publicadas en el BOC número 20, de fecha 29 de enero de 2008, y anuncio publicado el BOE, número 42 de fecha de 18 de febrero de 2008, por los que se convoca el concurso - oposición, esta Alcaldía, en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, resuelve:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de los aspirantes admitidos que figuran en esta resolución:

| ASPIRANTES                         | DNI          |
|------------------------------------|--------------|
| CAYON VEGA, ALBERTO                | 13.939.048-J |
| DOMINGO BRAVO, DANIEL              | 09.340.996-Y |
| JIMENEZ DE LAS HERAS, JOSÉ ALFONSO | 20.205.311-H |
| MADRAZO PALMA, JOSÉ LUIS           | 13.937.540-T |
| MANSILLA DEL POZO, JACINTO JAVIER  | 20.195.176-A |
| PEREZ IGLESIAS, ESTHER             | 13.935.616-P |

Segundo.- Hacer pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta plaza:

- Presidente:

Titular: Don Fernando Cortina Ceballos.

Suplente: Don Luis Pedraz Derqui.

- Vocales:

Titular: Don José Pila Martínez.

Suplente: Don Carlos Suarez Fernández.

Titular: Doña Carmen Fernández Sánchez.

Suplente: Ignacio Llorente Jiménez.

Titular: Doña M<sup>a</sup> Paz Nozal Asenjo.

Suplente: Doña M<sup>a</sup> Consuelo Pedreguera Gento.

- Secretario:

Titular: Don José Ramón Cuerno Llata.

Suplente: Don José María Díaz Mateos.

Tercero.- Los miembros del Tribunal quedan convocados el martes día 20 de mayo de 2008, a las diez horas, en el Pabellón Polideportivo de La Cantábrica, sito en la calle Industria, s/n de Astillero.

Cuarto.- Los aspirantes admitidos quedan convocados el martes día 20 de mayo de 2008, a las diez treinta horas en el Pabellón Polideportivo de La Cantábrica, sito en la calle Industria, s/n de Astillero.

Las siguientes publicaciones relativas al desarrollo de esta convocatoria serán realizadas en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Astillero.

Astillero, 16 de abril de 2008.—El alcalde, Carlos Cortina Ceballos.

08/5227

#### AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

*Información pública de reapertura del plazo de presentación de solicitudes para la cobertura del cargo de Juez de Paz Sustituto.*

De conformidad con lo acordado, se reabre el plazo de presentación de solicitudes para acceder al cargo de Juez